

Fecha: 27-06-2025
Medio: Publimetro
Supl.: Publimetro
Tipo: Noticia general
Título: Gobierno se querrela traficantes de drogas contra militares

Pág.: 8
Cm2: 371,0
VPE: \$ 2.363.877

Tiraje: 84.334
Lectoría: 382.227
Favorabilidad: ☐ No Definida

08 — www.publimetro.cl

30 AÑOS

Publimetro — Viernes, 27 de junio de 2025

Gobierno se querrela contra militares traficantes de drogas

Al final son siete. El lunes fueron detenidos seis suboficiales más una civil, pero se sumó otro uniformado. Ayer todos quedaron en prisión preventiva.

Marcelo González Cabezas

Tras participar en una reunión de coordinación con los ministerios del Interior y de Seguridad Pública, la titular de Defensa, Adriana Delpiano, anunció ayer que el Gobierno presentará una querrela contra quienes resulten responsables en el caso de los seis militares (luego se sumó otro uniformado) y una civil que pertenecían a una banda de narcotráfico.

El lunes pasado fueron detenidos seis uniformados por efectivos de Carabineros en la comuna de Colchane - Región de Tarapacá - cuando transportaban a Santiago droga que traían de Bolivia.

Según la secretaria de Esta-



Tres mil millones de pesos en droga transportaban los detenidos. / REFERENCIA-CARABINEROS

do, el Ministerio de Seguridad será el encargado de decidir cuál será la forma jurídica de la presentación de la querrela. Y añadió que la acción judicial

“será dirigida contra quien resulte responsable de ser parte de esta banda que se había establecido. Por lo tanto, supongo que serán individuales”.

Fue hace cuatro días cuando el Departamento OS-7 de la policía uniformada desbarató una banda de narcotráfico que incluía a militares del Ejército

y a un civil.

Fueron incautados 192 kilos de cocaína y de pasta base, avaluados entre mil millones de pesos, más tres vehículos tasados en cuarenta millones de pesos.

Los integrantes del Ejército trabajaban en la Segunda Brigada Acorazada de Cazadores de Pozo Almonte, cumpliendo labores de vigilancia en la frontera, y fueron dados de baja.

Delpiano también manifestó que “es muy importante dar la señal de gravedad que esto tiene... En la zona (de los arrestos) está el comandante en jefe del Ejército (Javier Iturriaga) y el lunes viajará el subsecretario de Defensa (Ricardo Montero Allende) para poder recabar la mayor información posible”.

Puntualizó que “la razón para presentar la querrela es que se sepa que una situación como esta es grave y que tiene consecuencias para los que participen de algo así, por lo que no queremos que se amplíe más allá de estas personas”.

Y además recordó el propio Ejército entregó los antecedentes relacionados con el caso a Carabineros.

Prisión preventiva

Ayer, el Tribunal de Garantía de Iquique decretó la medida cautelar más gravosa de nuestro sistema, la prisión preventiva, para los siete suboficiales del Ejército y



**“ES MUY
IMPORTANTE
DAR LA SEÑAL DE
GRAVEDAD QUE
ESTO TIENE”**

ADRIANA DELPIANO
Ministra de Defensa

para la civil involucrada.

Los detenidos integraban una banda de tráfico de droga y actuaban de forma coordinada usando vehículos con compartimentos ocultos para trasladar sustancias ilícitas.

Durante la audiencia, que fue privada por petición de la defensa, la Fiscalía los formalizó por los delitos de tráfico ilícito de drogas y asociación ilícita para el tráfico de drogas, solicitando la prisión preventiva de todos ellos, que fue otorgada por considerarlos un peligro para la seguridad de la sociedad.

Los exmilitares cumplirán la prisión preventiva en dependencias del Ejército y la imputada civil lo hará en un centro penitenciario.

La causa fue declarada reservada para resguardar el éxito de las diligencias.